

Bogotá D.C. JUNIO 2026

CUENTA DE COBRO No 9
EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
NIT .830.067.597
DEBE A:

DEYBE ISABEL SANCHEZ AMEZQUITA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.308.576 Expedida en Bogotá, la suma de ((\$ 7.983.580,00) por concepto de las actividades desempeñadas MAYO del presente año, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No.96-7-201444-25 suscrito con el Hospital Central de la policía Nacional para prestar mis servicios como Médico Especialista III – Auditor Medico.

Favor consignar en la cuenta Ahorros No. 466700051470 del Banco Davivienda de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,



DEYBE ISABEL SANCHEZ AMEZQUITA
C.C/52.308.576 de Bogotá
Teléfono: 3012888700

Bogotá D.C. JUNIO 2026

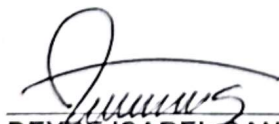
Señores:

Hospital Central de la Policía Nacional
Policía Nacional
Ciudad

Respetados señores:

Yo, **DEYBE ISABEL SANCHEZ AMEZQUITA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.308.576 Expedida en Bogotá para los efectos previstos en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto reglamentario 0099 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en el **HOSPITAL CENTRAL**, además mi condición es de **No Declarante** del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,



DEYBE ISABEL SANCHEZ AMEZQUITA
Cédula: 52.308.576 de Bogotá
Teléfono: 3012888700